INFORME DE ACTIVIDADES

Subsecretaria de Salud Pública

Programa de Control de Medicamentos y Otras Tecnologías en Salud

NOMBRE Y APELLIDO	**ELDA MERCEDES PACHECO ROBLES**	C.C.	**22637630**	DE: SABANALARGA
-DEPENDENCIA:	**SUB SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA**	SUPERVISOR:		**ELOINA GOENAGA JIMENEZ**
CONTRATO No.	**202101381**	FECHA DE PERIODO COBRADO:		**18 DE MAYO AL 17 DE JUNIO DE 2021**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE IVC DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS NATURALES EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.**			

RELACIÓN DE EJECUCION DE ACTIVIDADES.

1	**Realizar visita, de inspección, vigilancia y control a: Establecimientos farmacéuticos (IPS, Laboratorios farmacéuticos, Droguería, veterinarias, Etc.) de los 22 municipios del Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla en aquellos que manejen sustancias sometidos a fiscalización y medicamentos que las contengan para la Subsecretaria de Salud Pública.**

Actividades Desarrolladas

En este periodo se ejecutaron visitas de IVC en el municipio de SABANALARGA en los siguientes establecimientos farmacéuticos se detallan a continuación: En la droguera la mano de dios, droguería la obra de dios, droguería farmaurgencias #2, droguería la curita, droguería plus del norte, droguería campo bolívar actualización del censo se hizo actividad de IVC en la droguería economía #drogas la botica centro, droguería la rebaja #1,droguería concesionario olímpica #1009 y droguera la economía #867 y también se hizo actividad de IVCen el municipio de REPELON en los siguientes establecimientos farmacéuticos se detallan a continuación: droguería repelón , medicamentos y equipos, audifarma y en la ESE hospital de repelón Todas estas supervisiones se hicieron basada en la normatividad vigente legal.

2	**Vigilar y hacer seguimiento a :: Base de datos y soportes físicos de las entidades y médicos inscritos para el uso del recetario oficial.**

Actividades Desarrolladas

Se hizo revisión a la base de datos de médicos verificando su respectiva documentación se encuentre completa estén inscrito en el RETHUS y se realizó depuración de la base de datos de entidades.

3	**Realizar asistencias técnicas y capacitaciones a prestadores se servicios de salud**

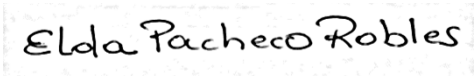
Actividades Desarrolladas

Se les hizo asistencias técnicas a entidades promotora de salud sobre uso adecuado del recetario oficial y seguimiento de sus procesos de adquisición, custodia y distribución al interior de la entidad. basado en la resolución 1478 del 2006. En la fundación clínica reina catalina de Baranoa, hospital de Luruaco, hospital de usiacuri, clínica colombiana del riñón, distrito de Barranquilla y en la nueva Eps del municipio de Sabanalarga.

4	**Realizar asistencias técnicas y capacitaciones a médicos en lo relacionado al uso y distribución del recetario oficial**

Actividades Desarrolladas

Se efectuó capacitación a médicos sobre uso adecuado del recetario oficial donde se les hace énfasis del diligenciamiento de las prescripciones médicas no hagan tachones ni enmendadura y cierren todos los campos

no se vayan a presentar inconsistencias en las formulas medicas prescitas también asesorándolos sobre la nueva resolución 1778 del 07 de octubre del 2020 acerca de las prescripciones de los medicamentos de control especial	
5	**Vigilar y hacer seguimiento a: Al uso , distribución y denuncia de pérdida del recetario oficial.**
Actividades Desarrolladas	
Se hizo seguimiento al uso de los recetarios oficiales revisando los enviadoscomo soporte físico los informes mensuales de consumo de MCE al correo electrónico informesfre@gmail, y también realizadas en las supervisiones se auditaron formulas prescritas en el recetario oficial no se encontraron inconsistencias en las formulas medicas prescritas revisadas durante las supervisiones .	
6	**Vigilar y hacer seguimiento a los informes mensuales de traslado de MCE generados por los establecimientos farmacéuticos mayoristas y minoristas los informes enviados al fondo Nacional de Estupefacientes**
Actividades Desarrolladas	
En esta actividad se realizó revisión de los informes de consumo de Medicamentos de control Especial encontrándose un 90 % de los establecimientos farmacéuticos entregaron sus informes de consumo de MCE Monopolio del Estado y se revisaron estos informes de consumoMCE en las supervisiones ejecutadas en los establecimientos farmacéuticos no se encontraron inconsistencias tal como está basado en la Resolución1478 del 2006.	
7	**Gestión en los establecimientos farmacéuticos (droguería acerca del plan de vacunación por parte de la Secretaria de Salud Departamental**
Actividades Desarrolladas	
Esta actividad se realizó en los municipios de Sabanalarga a 53 establecimientos farmacéuticos, en el municipio de Luruaco a 5 establecimientos farmacéuticos y en repelón a tres establecimientos farmacéuticos.	
 **FIRMA DEL CONTRATISTA** **C.C 22637630**	